



Señor Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República de Chile

Excelentísimo Señor Presidente:

A nombre de nuestra organización le damos nuestra cordial bienvenida a Suecia y le deseamos el mayor de los éxitos en las importantes gestiones que tanto usted como su comitiva realizarán en Suecia.

Chilenska Riksförbundet, Federación Nacional Chilena, es una prestigiada organización de carácter nacional, independiente de partidos políticos y organizaciones religiosas. Nuestros objetivos en Suecia son entre otros:

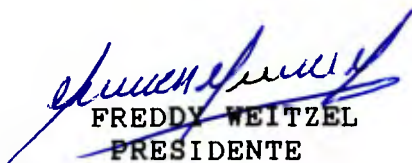
- Representar los intereses de la colonia Chilena.
- Mantener y desarrollar nuestra cultura, identidad y vínculos con Chile.
- Realizar labores de apoyo, solidaridad y cooperación con nuestro país.
- Promover y desarrollar acuerdos económicos, culturales, laborales, profesionales, etc. entre Chile y Suecia.
- Mantener y desarrollar las buenas relaciones entre Chile y Suecia.

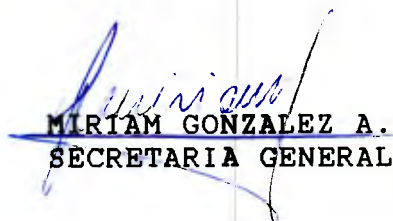
En el marco de estos objetivos presentamos a usted nuestras necesidades y aspiraciones como colonia.

- 1.- Buscar las posibilidades para que los ciudadanos chilenos residentes en Suecia participen en las elecciones presidenciales y parlamentarias.
- 2.- Promover una legislación sobre la doble nacionalidad.
- 3.- Apoyar la creación de una escuela básica reconocida por el Ministerio de Educación chileno.
- 4.- Continuar los esfuerzos para ampliar el plazo de las garantías de los ciudadanos que deseen retornar a Chile. Ampliando el apoyo de nuestros compatriotas residentes en los países menos desarrollados.

- 6.- Por ser parte interesada, deseamos que se nos de posibilidades de participar activamente en la elaboración de un apropiado convenio de seguridad social entre Chile y Suecia.
- 7.- Ampliar las posibilidades de estudios superiores para nuestros jóvenes.
- 8.- Mayor información sobre los asuntos que tengan relación con nuestra comunidad. En especial deseamos tener posibilidades de encuentro con los representantes del gobierno que visitan Suecia.

Agradeciéndole su atención se despide cordialmente de usted


FREDDY WEITZEL
PRESIDENTE


MIRIAM GONZALEZ A.
SECRETARIA GENERAL

Estocolmo 24 de Mayo de 1993



COMUNICADO

Con la presencia de la mayoría de los delegados de las asociaciones filiales y de autoridades del Ministerio de Inmigración (INVANDRARVERKET), el día 29 de Agosto de 1992 se realizó el Congreso Nacional de la Federación Nacional Chilena (CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET).

La Directiva saliente dió cuenta del ejercicio económico y entregó el recuento de actividades, informes que fueron aprobados por la Asamblea.

El balance general, entregado por el Tesorero y ratificado por el Revisor, dió los siguientes resultados al 31 de Diciembre de 1991:

INGRESOS: 673.404. KR.
EGRESOS : 654.013. KR.
SALDO BANCO: 19.391. KR.

Una vez aprobados los informes y liberada de responsabilidades la Junta Directiva saliente, se procedió a la elección de la siguiente Directiva para 1992-1994:

PRESIDENTE	FREDDY WEITZEL
VICE-PRESIDENTE	BIRGIT ERICSSON
SECRETARIO GENERAL	MIRIAM GONZALEZ-A
TESORERO	LUZ VIDALES
REVISORES	MAURICIO ROMERO
	NORMA AGURTO

DEPARTAMENTOS:

CULTURA	ANIBAL GRANADO
EDUCACION	BENIGNO VELAZQUEZ
RECREACION Y DEPORTES	TUCAPEL OSSANDON
JUVENIL	ALCIDES GRRANADO
TERCERA EDAD	ILDA RIQUELME y
	BEATRIZ BELLO
FEMENINO	ROSA ROJAS y
	ELIA SEPULVEDA
COOPERACION CON CHILE	HECTOR ESTRELLA
SALUD, INFORMACION-PREVENICION	DR. JULIO NARANJO
	DRA. LUZ ADARO

El Congreso se realizó bajo la dirección de JOSE NORAMBUENA, siendo Secretaria de Actas ELIA SEPULVEDA y testigos EUGENIO MEISS y JORGE GUTARRA.

Estocolmo, Septiembre 1992.

CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET
WALLINGATAN 31 STOCKHOLM
TEL. 207233 FAX 219948

ESTOCOLMO ES HERMOSO, APRENDA A CONOCERLO

Sin lugar a dudas, Estocolmo es una de las ciudades mas bellas de Europa y VALE LA PENA CONOCERLA. Como todas las grandes ciudades, Estocolmo posee una rica vida cultural, política y social. Existen hermosos lugares de recreación y diversión, hay grandes locales comerciales, museos, parques y una gran variedad de restaurantes.

Estocolmo, también tiene una cara negativa: el acceso al hachis, la marihuana, la cocaína, las anfetamina y otros tipos de drogas es fácil.

Existen muchos lugares de diversión donde el consumo de alcohol es común. En Estocolmo existen individuos que utilizan a los jóvenes, hay tendencias racistas, rondan pandillas de jóvenes con comportamientos delictuales y en general hay una serie de riesgos propios de una gran ciudad. VALE LA PENA SABERLO!!!!

Es un hecho comprobado el que los jóvenes residentes en las ciudades cercanas a Estocolmo visitarán algún día la capital sería difícil evitarlo y es por este motivo que lo mejor para los jóvenes es APRENDER A CONOCER LA CIUDAD DE ESTOCOLMO.

Conscientes de las dificultades que los adolescentes chilenos y latinoamericanos pueden encontrar en Estocolmo, CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET ha iniciado un amplio programa de ayuda y apoyo para los jóvenes y padres residentes en la provincia de Estocolmo. Este programa cuenta entre otras cosas:

CAFE NOCTURNO

Todos los últimos Viernes y Sábados de cada mes, tendremos abierto nuestro café entre las 20.00 y 04.00 horas. Este café está orientado a apoyar a los jóvenes que por diversos motivos han quedado "botados" en Estocolmo. El café está atendido por adultos de ambos sexos y cuenta con el apoyo de la Policía de Estocolmo, SIMON, City Gruppen y "Farsan och Morsan på Stan".

CAFE NOCTURNO contará con su propio grupo que recorrerá las calles de Estocolmo para ayudar a los jóvenes y padres que lo necesiten. CAFE NOCTURNO no es un café para los clientes de jóvenes que cada Viernes y Sábado llegan a Estocolmo.

Nuestro programa es ideal y solidario para con nuestros jóvenes y la participación debe ser de igual forma. Si estás interesado en apoyarnos eres bienvenido.

El CAFE NOCTURNO estará abierto las siguientes fechas:

27-28 de Noviembre 1992

29-30 de Enero 1993

26-27 de Febrero 1993

26-27 de Marzo 1993

30 Abril 1 de Mayo 1993

19-20 de Junio 1993

27-28 de Agosto 1993

VISITAS DE ESTUDIO: Tenemos programadas diversas visitas por los barrios de Estocolmo y diversos lugares de interés

CURSOS Y SEMINARIOS sobre: Drogas, alcoholismo, SIDA, Unión Europea, etc.

INFORMACION: Poseemos diverso material impreso y visual sobre el SIDA, prevención de drogas y alcoholismo. Contamos con la colaboración de profesionales para dar charlas sobre diversos temas.

TRABAJO CONJUNTO: Buscamos el contacto y cooperación con personas y organizaciones interesadas en este tipo de actividades.

BIENVENIDOS A PARTICIPAR EN ESTA IMPORTANTE INICIATIVA!!!!



CHILENOS EN SUECIA . RECOPIACION DE FREDDY WEITZEL
FEDERACION NACIONAL CHILENA

AÑO	1900	1930	1950	1960	1970	1975
	6	28	30	69	181	1.663
AÑO	1980	1985	1989	1990	1991	1992
	8.256	13.283	26.292	27.635	27.959	

TOTALES

CIUDADANOS DE PRIMERA GENERACION	27.959
CIUDADANOS QUE MANTIENEN SU NACIONALIDAD	19.122
SEGUNDA GENERACION	3.487
TOTAL PERSONAS CON VINCULO	31.451
MUJERES	47-48 %

Como primera generación se clasifica a los ciudadanos nacidos fuera de suecia.

Como segunda generación se clasifica a las personas nacidas en Suecia los cuales tienen al menos un padre chileno



INMIGRACION A SUECIA. TOTALES CIUDADANOS PRIMERA Y SEGUNDA
GENERACION. GRUPOS MAS IMPORTANTES. RECOPIACION DE FREDDY
WEITZEL FEDERACION NACIONAL CHILENA. 1991

FINLANDIA	305.374
NORUEGA	52.744
YUGOSLAVIA	64.572
DINAMARCA	60.460
IRAN	48.568
POLONIA	49.589
CHILE	31.451
UNGRIA	19.030
GRECIA	19.374

INMIGRACION LATINOAMERICANA: PRINCIPALES PAISES

CHILE	31.451
COLOMBIA	5.587
URUGUAY	3.250
ARGENTINA	3.227
BRASIL	3.042
PERU	2.579
EL SALVADOR	2.300
TOTAL LATINOAM.	51.268

TOTAL POB. SUECA	8.644.110
DE LOS CUALES SON INMIG.	1.092.253



CHILENOS EN SUECIA. DIVISION PROVINCIAL. TOTALES Y CANTIDAD
QUE MANTIENEN SU NACIONALIDAD.
(Recopilación de Freddy Weitzel Chilenska Riksförbundet)

PROVINCIA	TOTAL	CIUD. CHILENOS
1.- STOCKHOLM LÄN	13 267	8944
2.- UPPSALA LÄN	969	563
3.- SÖDERMANLANDS	694	590
4.- ÖSTERGÖTLANDS LÄN	1414	944
5.- JÖNKÖPINGS LÄN	631	482
6.- KRONOBERGS LÄN	913	633
7.- KALMARS LÄN	377	254
8.- GOTLANDS LÄN	88	68
9.- BLEKINGE LÄN	168	92
10.- KRISTIANSTADS LÄN	595	500
11.- MALMÖHUS LÄN	2053	1 278
12.- HALLANDS LÄN	454	229
13.- GÖTEBORGS O BOHUS LÄN	2588	1 855
14.- ÄLVBORGS LÄN	797	591
15.- SKARABORGS LÄN	280	212
16.- VÄRMLANDS LÄN	263	186
17.- ÖREBRO LÄN	158	61
18.- VÄSTMANLANDS LÄN	858	679
19.- KOPPARBERGS LÄN	200	113
20.- GÄVLEBORGS LÄN	314	247
21.- VÄSTENORRLANDS LÄN	354	270
22.- JÄMTLANDS LÄN	37	3
23.- VÄSTERBOTTENS LÄN	256	158
24.- NORRBOTTENS LÄN	231	170
TOTAL SUECIA	27 959	19 122



La Federación Nacional Chilena, (Chilenska Riksförbundet) es una organización de carácter nacional conformada por organizaciones locales y comunales de diversa índole y que realizan actividades orientadas hacia la cultura, la educación, el deporte, la información, la solidaridad y la mantención y desarrollo de nuestra cultura y tradiciones.

La Federación Nacional Chilena es una organización que se rige por los principios universales de la igualdad, la solidaridad, la democracia y la justicia.

La Federación Nacional Chilena orienta su interés y trabajo hacia los chilenos y latinoamericanos residentes, como así mismo hacia la solidaridad y cooperación con nuestros pueblos.

La Federación Nacional Chilena es independiente de partidos políticos, organizaciones religiosas, instituciones sindicales, gubernamentales y de cualquier tipo ajeno a nuestros propios miembros.

La Federación Nacional Chilena es una organización ideal sin fines de lucro.

El ingreso a la Federación Nacional Chilena es libre y prescinde de exigencias religiosas, políticas, nacionales, étnicas, profesionales y culturales.

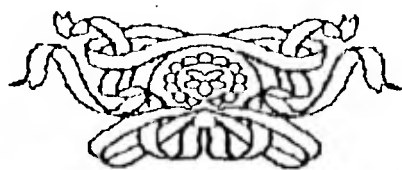
OBJETIVOS DE LA FEDERACION NACIONAL CHILENA DE SUECIA

- 1.- Representar los intereses de la Colonia chilena residente en Suecia.
- 2.- Mantener y desarrollar nuestra cultura, identidad y vínculos con Chile.
- 3.- Trabajar para hacer de Suecia una sociedad mas justa, tolerante y participativa.
- 4.- Participar de los objetivos políticos de la Política de Inmigración de Suecia: Igualdad,, Libertad de Elección, Cooperación.
- 5.- Apoyar a nuestro grupo nacional en su proceso de adaptación a la sociedad sueca o en su retorno a Chile.
- 6.- Realizar labores de apoyo, solidaridad y cooperación con nuestro país.
- 7.- Fomentar y desarrollar en Suecia el conocimiento sobre nuestro país .
- 8.- Promover y desarrollar los acuerdos económicos, culturales, laborales, profesionales, de salud, etc entre Chile y Suecia.
- 9.- Ser solidarios con los pueblos del mundo que buscan la paz, el bienestar y la democracia.
- 10.- Denunciar y combatir la discriminación y el racismo.
- 11.- Continuar con nuestra lucha para que Suecia mantenga una generosa política de refugio y apoyo hacia los países en vías de desarrollo.

INMIGRACION LATINOAMERICANA A SUECIA 1900-1991. PRIMERA Y SEGUNDA GENERACION
 RECOPIACION DE FREDDY WEITZEL. CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET

	1900	1930	1950	1960	1970	1975	1980	1985	1990	1991	1992	2da Gen.	1ra Gen	total
COSTA RICA			4		15	29	68	105	133	146		49	146	195
CUBA			20	22	76	82	110	139	166	178		43	178	221
REP. DOMIN.			1	4	29	53	73	118	174	180		40	180	220
EL SALVADOR			10	2	121	21	97	471	1.721	2.010		290	2.010	2.300
GUATEMALA			5	11	52	93	145	366	495	547		70	547	617
PANAMA			12	6	33	37	71	99	165	178		31	178	210
HONDURAS			9	2	224	42	73	106	167	173		48	173	221
MEXICO	3	15	45	62	168	265	364	545	696	728		263	728	995
NICARAGUA									209	247		59	247	306
ARGENTINA	26	83	197	272	632	640	2.221	2.326	2.421	2.484		742	2.484	3.227
BOLIVIA			5	12	327	405	613	1.673	1.983	2.079		476	2.079	2.556
BRASIL	41	92	106	175	468	843	1.091	1.435	2.118	2.385		655	2.385	3.042
CHILE	6	28	30	69	181	1.663	8.256	13.283	27.635	27.959		3.487	27.959	31.451
COLOMBIA			29	73	259	531	1.443	2.910	4.650	5.043		544	5.043	5.587
ECUADOR			9	9	55	221	463	530	647	689		145	689	834
PARAGUAY			6	6	12	21	98	125	135	140		45	140	185
PERU	5		19	17	148	305	643	1.022	1.783	2.074		503	2.074	2.579
URUGUAY	4		13	30	71	977	2.101	2.624	2.430	2.490		760	2.490	3.250
VENEZUELA			7	16	135	152	223	230	319	339		115	339	455
OTROS	8	58			12	32	64	89	109	115		58	115	175
TOTAL	93	276	515	782	2.985	5.875	18.146	28.097	47.591	50.006		8.392	50.006	58.416

ESTATUTOS DE LA FEDERACION NACIONAL CHILENA



STADGAR

1992

El alto desarrollo de la sociedad en que nos desenvolvemos nos exige poseer estructuras orgánicas y formas de trabajo eficientes, serias, ágiles y modernas.

La búsqueda de una estructura orgánica adecuada no es fácil, ya que la sociedad está en permanente movimiento y nuestra organización debe seguir de cerca el desarrollo de los diversos fenómenos políticos, sociales y culturales que se van generando en la sociedad y en nuestra propia colonia

Para enfrentar los desafíos que a diario se nos presentan se nos hace indispensable contar con un instrumento que oriente nuestro accionar y nos entregue una ideología común.

Entregamos a nuestras organizaciones miembros, colaboradores y colonia en general los Estatutos de Chilenska Riksförbundet y sus puntos de vista ante temas contingentes y de interés para nuestra colonia.

Estos documentos son el resultado de un estudio profundo de las diversas reglamentaciones que rigen la vida de las organizaciones ideales en Suecia y de una experiencia de 10 años de constante actividad en Suecia.

Suecia, Julio de 1992

§ 1 NOMBRE DE LA ORGANIZACION

El nombre oficial de la organización es "Chilenska Riksförbundet. En español es "Federación Nacional Chilena ". Su símbolo es la flor nacional chilena, el copihue.

§ 2 AREAS DE TRABAJO

a) La organización interna

El trabajar para quienes representamos es una de las bases de nuestra existencia. Ocupan nuestra atención las actividades recreativas, culturales, educacionales, deportivas, sociales, solidarias y asesorías diversas dirigidas hacia nuestras propias asociaciones miembros y sus socios.

b) El grupo étnico o colonia

Somos una institución que representa los intereses de la colonia chilena y esto implica una permanente actividad para satisfacer en parte las necesidades de nuestra minoría nacional. Ocupan nuestra atención los asuntos políticos, económicos sociales y culturales de nuestra Colonia.

c) La Sociedad Sueca

Para hacer política de minorías es vital estar en permanente contacto con la sociedad en que nos desenvolvemos participar activamente en ella es indispensable. Ocupan nuestra atención las relaciones y actividades con el aparato estatal y sus representantes, los partidos políticos, las organizaciones de estudio los sindicatos, los medios de comunicación de masas y diversas instituciones y organizaciones suecas y de inmigrantes

d) Nuestro país

El mantener vivas nuestras raíces, cultura e identidad, es una de nuestras principales metas. Ocupan nuestra atención las relaciones y actividades con nuestro país, sus instituciones y representación diplomática. Igual importancia revisten las diversas instituciones no gubernamentales y de toda naturaleza.

§ 3 DEFINICION

Chilenska Riksförbundet es una organización de carácter nacional compuesta por asociaciones regionales, comunales y locales de carácter cultural, educacional, deportivo, recreativo solidario y social.

Chilenska Riksförbundet es una organización ideal e independiente de organizaciones políticas, religiosas, sindicales y gubernamentales.

§ 4 OBJETIVOS

- a) Representar los intereses de la colonia chilena residente en Suecia
- b) Mantener y desarrollar nuestra cultura, identidad y vínculos con nuestro país de origen.
- c) Trabajar para hacer de Suecia una sociedad más justa, tolerante, democrática y participativa
- d) Participar de los objetivos políticos de la política de inmigración sueca: " Igualdad, Libertad de elección y cooperación.
- e) Apoyar nuestro grupo nacional en su proceso de adaptación a la sociedad sueca.
- f) Realizar labores de apoyo, cooperación y solidaridad con nuestro país.
- g) Ser solidarios con los pueblos del mundo que buscan para su país el bienestar y la democracia.
- h) Continuar nuestros esfuerzos para que Suecia continúe manteniendo una generosa política de refugio y apoyo a los países del Tercer Mundo.
- i) Fomentar en Suecia el conocimiento de nuestro país.

§ 5 CALIDAD DE SOCIO Y CONTRIBUCION

- a) Podrán asociarse a Chilenska Riksförbundet todo tipo de organización chilena y latinoamericana activa en Suecia y que tengan incorporados a sus estatutos las definiciones, propósitos y formas de trabajo compatibles con los de Chilenska Riksförbundet.
- b) El ingreso individual a las asociaciones miembros de Chilenska Riksförbundet debe ser libre y prescindir de exigencias religiosas, políticas, nacionales, étnicas, educativas y culturales. Así mismo la gestación de sus estructuras y dirigentes debe ser libre, participativa y democrática.
- c) La solicitud de incorporación y su respuesta debe ser por escrito.
- d) El retiro de Chilenska Riksförbundet debe ser por escrito.
- e) Las asociaciones miembros deben tener un funcionamiento regular y contar con un mínimo de 7 miembros.
- f) Las asociaciones miembros deberán pagar una cuota anual fijada por la asamblea anual. El no pago de las cuotas es motivo de sanciones.

§ 6 LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS

Existen en Chilenska Riksförbundet dos instancias. Una de ellas es de decisión y la otra de administración.

ORGANOS DE DECISIONES son aquellos que eligen directiva y otras responsabilidades, da las líneas generales de trabajo, aprueba o rechaza las cuentas de la directiva, otorga liberación de responsabilidades y modifica estatutos.

Son órganos de decisión El Congreso Nacional y la Asamblea Anual.

ORGANO DE ADMINISTRACION es el responsable de velar de que las decisiones y acuerdos de los organismos

Se cumplan. Tienen la responsabilidad administrativa de la organización.

Son órganos administrativos la Dirección Nacional, la Dirección Ejecutiva Nacional y los miembros de ella.

§ 7 EL CONGRESO NACIONAL VARIOS

- a) El Congreso nacional es la autoridad máxima de Chilenska Riksförbundet y se reúne cada dos años. El evento debe realizarse en lo posible en el mes de Marzo.
- b) Participarán en el Congreso Nacional un delegado por asociación miembro, más un delegado por cada 100 socios. Ejemplo:
 - 7 - 99 = 1 Delegado
 - 100 - 199 = 2 Delegados
 - 200 - 299 = 3 Delegados
- c) Para tener derecho a delegados hay que estar al día en las cuotas.
- d) El Congreso Nacional debe ser convocado con una anticipación mínima de 3 semanas a la fecha de su realización. En la convocatoria debe estar estipulado fecha, hora, lugar y temario del evento.
- e) El Congreso Nacional elegirá una comisión de proposiciones compuesta por 2 personas, quienes se responsabilizarán de proponer para el próximo evento una Directiva de consenso que cuente con el apoyo mayoritario de la organización.

§ 8 EL CONGRESO NACIONAL - TEMARIO

- 1) Confirmación del derecho de participación de los delegados.
- 2) Consulta si la convocatoria se ha realizado en forma correcta.

- 3) Confirmación del temario de la reunión.
- 4) Elección del Pdte. y secretario de la mesa.
- 5) Elección de dos testigos de acta (quienes conjuntamente con el presidente certificarán el acta)
- 6) Informe Anual de la Directiva (De actividades y económico)
- 7) Informe de los revisores
- 8) Liberación de responsabilidades de la directiva
- 9) Acuerdo sobre el monto de la cuota anual
- 10) Discusión de estatutos
- 11) Elección de Directiva , revisores y comité de nominaciones
- 12) Varios

§ 9 LA ASAMBLEA ANUAL

- a) La Asamblea Anual tiene la misma metodología, funciones y atribuciones que el Congreso Nacional. Solamente se exceptua la discusión de estatutos y la renovación de directiva.

§ 10 LA DIRECCION NACIONAL VARIOS

- a) El Congreso elegirá una directiva que estará en funciones durante dos años.
- b) La Dirección Nacional participa con plenos derechos en el Congreso Nacional y la Asamblea Anual.
- c) La Dirección Nacional se debe reunir una vez al mes, con excepción de los meses de Julio y Diciembre.
- d) La Dirección Nacional podra nominar miembros suplentes cuando los titulares renuncien, abandonen sus funciones o por necesidades de trabajo.

§ 11 LA DIRECCION NACIONAL- COMPOSICION

La Dirección Nacional estara compuesta de la siguiente forma:

- 1 Presidente
- 3 Vice-presidentes
- 1 Secretario General
- 1 Secretario Administrativo
- 1 Tesorero
- 5 Departamentos:
 - Cultura
 - Educación
 - Recreación y Deportes Juvenil
 - Tercera Edad
- 3 Directores
 - Comunicaciones
 - Femenino
 - Cooperación con Chile

§ 12 LA DIRECCION NACIONAL EJECUTIVA

a) La Direccion Nacional Ejecutiva esta compuesta por

- El Presidente
- El Secretario General
- El Secretario Administrativo
- El Tesorero

b) La Direccion Nacional Ejecutiva se reunirá a lo menos una vez al mes

§ 13 FUNCIONES DE LA DIRECCION NACIONAL Y DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL

- a) Respetar y hacer cumplir las decisiones adoptadas por las estructuras superiores.
- b) Adoptar decisiones dentro de los marcos que permiten los estatutos, la praxis y el sentido común.
- c) Responder de la administración de la organización

- d) Mantener un libro de actas con información de cada una de sus reuniones.
- e) Conducir la organización de acuerdo a los estatutos y líneas de conducta determinadas por los organismos superiores.
- f) Los miembros de la Dirección Nacional tienen responsabilidad colectiva de las decisiones adoptadas, salvo que se deje expresa constancia de lo contrario.
- g) Serán causales de suspensión de los dirigentes cuando falten a 5 reuniones de Dirección Nacional o a 5 reuniones de Dirección ejecutiva. Esta exigencia no es válida para los vice-presidentes y presidentes Honorarios.
- h) Las ausencias a reuniones sin información previa serán amonestadas por escrito.
- i) El no cumplimiento de las labores encomendadas será causal de amonestación.

§ 14 LOS MIEMBROS DE LA DIRECCION Y SUS FUNCIONES.

DEL PRESIDENTE

- a) Es presidente es el representante y responsable oficial de la organización.

- a) Son funciones del presidente:

Dirigir las reuniones de Dirección y coordinar las labores de la directiva

Mantener y desarrollar las ideas y metas de la organización

Velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados por las instancias superiores.

Preparar conjuntamente con el Secretario General las reuniones de Directiva.

DE LOS VICE-PRESIDENTES

- a) Para mantener el equilibrio representativo se elegirán 3 vice-presidentes.
- b) En caso de ausencia del presidente se elegira un vice-presidente administrativo.
- c) El Vice-presidente administrativo será elegido por la Dirección Nacional y por proposición del presidente.
- d) El dirigente reemplazante debe provenir de la Dirección Nacional.

DE LA SECRETARIA GENERAL

Son funciones del Secretario General

- a) Responder conjuntamente con el presidente de la citación y preparación de las reuniones.
- b) Coordinar el trabajo de las diversas instancias orgánicas internas.
- c) Coordinar las actividades externas
- d) Secundar y reemplazar al presidente
- e) Velar de que se cumplan los acuerdos adoptados

DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Son funciones del Secretario Administrativo:

- a) La administración de los locales y oficinas de la organización
- b) Apoyar las labores del Secretario General
- c) Responder del archivo y correspondencia

DE LA TESORERIA

Son funciones del tesorero:

- a) Responder de la administración económica de la organización.
- b) Llevar los libros de contabilidad de acuerdo a las leyes vigentes.
- c) Entregar un informe trimestral del estado de contabilidad
- d) Percibir el pago de cuotas
- e) Generar recursos para las actividades de la organización
- f) Presentar, conjuntamente con el presidente y el secretario general, las solicitudes de ayuda estatales y presentación de proyectos.
- g) Responder de la declaración de impuesto
- h) Mantener un inventario de los bienes de la organización

DEL RESPONSABLE DEL DPTO DE CULTURA

- a) Desarrollar en la Colonia chilena y latinoamericana el interés y la práctica de la cultura.
- b) Realizar actividades culturales
- c) Responder del intercambio cultural con Chile
- d) Representar a la organización en esta área
- e) Buscar y generar sus propios recursos

DEL RESPONSABLE DEL DPTO DE EDUCACION

- a) Desarrollar en la Colonia chilena y latinoamericana el interés y la actividad educacional y de capacitación.
- b) Ser responsable de la realización de cursos, seminarios y encuentros que CRF acuerde.
- c) Responder de la administración y coordinación de círculos de estudio y otras actividades con las instituciones

de estudio.

- d) Representar a la organización en esta área
- e) Responder del intercambio educacional con Chile

DEL RESPONSABLE DEL DPTO DE RECREACION Y DEPORTES

- a) Organizar actividades recreativas y deportivas
- b) Responder del campamento de verano
- c) Ampliar las relaciones con las organizaciones deportivas
- d) Representar la organización en esa área

DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO JUVENIL

- a) Difundir y ampliar las actividades y presencia de Chilenska Riksförbundet en esta área
- b) Promover la creación de una organización nacional juvenil
- c) Responder de las relaciones con otras organizaciones juveniles.
- d) Representar a la organización en esta área

DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TERCERA EDAD

- a) Difundir y ampliar las actividades en esta área
- b) Representar a la organización en esta área
- c) Crear la organización de la Tercera edad.

DEL DIRECTOR FEMENINO

- a) Representar a Chilenska Riksförbundet en esta área

DEL DIRECTOR DE COOPERACION CON CHILE

- a) Responder y coordinar las diversas actividades que nues-

tra organización tiene con Chile (con excepción de las que realizan los departamentos de recreación y cultura)

- b) Promover el intercambio y la cooperación solidaria con nuestro país.
- c) Generar la obtención de recursos y otros elementos para ser enviados a los sectores necesitados de nuestro país

DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

- a) Responder de las publicaciones e impresiones de la organización.
- b) Responder de nuestras relaciones con los medios de comunicación.

FUNCIONES DE LA DIRECCION NACIONAL - VARIOS

- a) Los responsables de Departamentos tienen la facultad para crear su propia estructura que facilite su trabajo.

§ 15 DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

- a) El Congreso Nacional designará dos revisores de cuentas y sus funciones son:
- b) Revisar y controlar de que los movimientos económicos se realicen en forma correcta y de acuerdo a los estatutos y leyes vigentes.
- c) Emitir anualmente un informe de su trabajo y liberar de responsabilidades a la directiva

§ 16 EJERCICIO CONTABLE

- a) Las cuentas económicas y de actividades serán por año calendario, es decir entre el Primero de Enero y el 31 de Diciembre.

§ 17 FIRMAS AUTORIZADAS

- a) El tesorero y presidente firman en forma conjunta

§ 18 DECISIONES Y VOTACION

- a) Las decisiones se adoptan en primer lugar por aclamación (SI - NO). En caso de duda entre las voces afirmativas y negativas, o a petición de cualquier participante con plenos derechos, se realizará una votación a mano alzada o con paleta.
- b) Las decisiones se adoptan por mayoría relativa, (triunfa la propuesta que obtenga mayoría de votos)
- c) En lo posible se buscará la mayoría absoluta o simple (triunfa la propuesta que obtenga más de la mitad de los votos)
- d) Para modificar estatutos o cuestionar a la Dirección Nacional se requiere una mayoría cualificada (Dos terceras partes de los votos).
- e) En caso de empate se irá a una segunda vuelta. De persistir el empate decidirá el presidente.

§ 19 DISOLUCION - ESTATUTOS

- a) Para lograr la disolución de Chilenska Riksförbundet se requiere de una mayoría cualificada de Congreso Nacional (2 Tercios). En caso de disolución los bienes serán donados a una entidad cultural o educacional latinoamericana.
- b) Para modificar los presentes estatutos se requiere una mayoría cualificada del Congreso Nacional (2 tercios).

§ 20 DISPOSICIONES GENERALES:

- a) Las disposiciones reglas y controles que no estén contenidos en los presentes estatutos, serán complementadas por las leyes vigentes suecas.
- b) El dirigente Nacional o local que viole las normas de los presentes estatutos o cometa acciones por escrito o de palabra que dañen el prestigio de la organización y sus dirigentes, le serán suspendidos sus derechos por la Dirección nacional.

NUESTRAS METAS POLITICAS

En el año 1975 el parlamento sueco aprobó la política de refugio e inmigración. En el contexto general de esta ley destacamos 3 puntos que se han transformado también para nosotros en metas políticas. IGUALDAD, LIBERTAD DE ELECCION Y COOPERACION (Jämlikhet, valfrihet, samverkan).

Estas importantes metas y conceptos significan para Chilenska Riksförbundet lo siguiente:

IGUALDAD

Las condiciones sociales, laborales, económicas, políticas y jurídicas de los inmigrantes deben ser equiparadas con los de la población nativa.

LIBERTAD DE ELECCION

Todos los grupos y minorías étnicas tienen derecho a vivir de acuerdo a su propia cultura e identidad, respetando por supuesto las leyes de Suecia.

Los grupos de inmigrantes deben tener libertad y posibilidad de elegir entre otras cosas, en qué grado se desean integrar a la identidad cultural sueca y en qué grado desean mantener y desarrollar la propia.

COOPERACION

Para lograr una verdadera cooperación, eficaz y enriquecedora entre suecos e inmigrantes es necesario que ambos grupos se reconozcan mutuamente como partes iguales. Se requiere entre otras cosas una amplia solidaridad y tolerancia.

Corresponde a las autoridades buscar formas de utilizar el gran recurso social, cultural y económico que para el país son los inmigrantes y sus organizaciones.

NUESTROS PUNTOS DE VISTA ANTE:

LA EDUCACION

La educación es un elemento de desarrollo del ser humano y las posibilidades de alcanzarla debe ser un derecho para todos. Planteamos:

- Derecho al estudio del idioma materno

- Posibilidad de estudio y especialización a los profesores de idioma materno.
- Incorporación en los libros y programas de estudio de una imagen positiva de los inmigrantes y sus países de origen.
- Creación de escuelas que permitan impartir instrucción en español de algunas materias.
- Posibilidades reales de cursar estudios en nuestro país.
- Disponibilidad de recursos para la práctica y desarrollo del idioma materno.

CULTURA, IDENTIDAD, Y MEDIOS DE COMUNICACION

Para hacer de Suecia una sociedad multicultural es necesario entender que la práctica de la cultura e identidad de origen es una necesidad y que la posibilidad de recibir los servicios que presta la sociedad en su propio idioma es un derecho, el cual no puede ser dependiente del tiempo de residencia en Suecia o del mayor o menor conocimiento del idioma sueco.

Planteamos:

- Recursos a las organizaciones de inmigrantes para que practiquen sus necesidades y expresiones culturales.
- Combatir la tendencia de considerar nuestra cultura como un elemento exótico compuesto exclusivamente de danzas y comidas típicas.
- Apoyo económico a los diversos medios de comunicación dirigidos por los inmigrantes y sus organizaciones.
- Presentar en los medios de comunicación de masas una imagen positiva de nuestros países de origen.
- Mayores posibilidades en los medios de comunicación de mostrar nuestros países.

MERCADO LABORAL

La estabilidad laboral es la base de la tranquilidad individual y familiar. En la actualidad la cesantia y la amenaza de ella afecta principalmente a los inmigrantes.

Planteamos:

- Tomar medidas para incorporar al trabajo a la gran cantidad de inmigrantes cesantes.

- Mayores posibilidades de educación y capacitación para elevar las posibilidades de obtener trabajo.
- Posibilidades de estudio y rehabilitación para los inmigrantes que se encuentren a las puertas de una jubilación anticipada.
- Dictación de una ley contra la discriminación laboral para evitar entre otras cosas la discriminación en los contratos y en la obtención de cargos de responsabilidad.
- Mayor información de los inmigrantes en los lugares de trabajo para evitar y contrarrestar los prejuicios contra los inmigrantes.
- Mayor información sobre Suecia a los inmigrantes en el trabajo para evitar y contrarrestar los prejuicios contra los suecos.
- Un acuerdo de seguridad social entre Suecia y Chile.
- Mayor agilidad en la revalidación de títulos otorgados por instituciones de países del Tercer Mundo.

JUBILADOS Y TERCERA EDAD

La preocupación por quienes entregaron toda una vida al desarrollo de Chile y Suecia es preocupación principal de nuestra organización.

Planteamos:

- Información oral y escrita en español sobre las actividades y servicios que prestan los diversos servicios estatales, provinciales y comunales.
- Posibilidad de vivir cerca de su familia y grupo nacional
- Posibilidad de tener acceso a personal de habla hispana en las instituciones de Servicio social y público.
- Un acuerdo de seguridad social entre Suecia y Chile
- Posibilidades de elegir el país de residencia
- Recursos a las organizaciones para que desarrollen actividades al interior de este importante sector.

LOS JOVENES INMIGRANTES

Nuestros jóvenes son el grupo que mayores dificultades de identidad tienen, ellos componen un gran número de nuestra colonia. Hasta hoy este sector ha estado abandonado y corresponde principalmente a nuestras organizaciones y autoridades apoyarlos en su desarrollo y proceso de adaptación:

Planteamos:

- Recursos para trabajar al interior de este sector
- Promover la creación de lugares de encuentro tipo café abierto, clubes juveniles, etc.
- Realizar actividades de interés para los jóvenes

LAS ORGANIZACIONES DE INMIGRANTES

Las organizaciones de inmigrantes juegan un rol principal al interior de los diversos grupos nacionales. Son éstas las que muchas veces llenan los vacíos dejados por el estado y la institucionalidad.

Planteamos:

- Recursos para la adquisición de locales e infraestructura
- Incorporar sus representantes a diversos órganos de consulta.

RETORNO

La posibilidad de residir en el país de origen es un derecho de cada individuo.

Planteamos:

- Mayores apoyos económicos y facilidades para los chilenos que deseen vivir en la patria..
- Acuerdos bilaterales entre Chile y Suecia que permitan un pronto retorno a los que así lo deseen.
- Derecho legal de mantener, una vez retornado, su permiso de residencia en Suecia durante un mínimo de 3 años.

POLITICA DE REFUGIO

A pesar de que la llegada de chilenos a Suecia por motivos políticos ha cesado consideramos un deber moral el continuar luchando por los perseguidos del mundo.

Planteamos:

- Que Suecia aplique una generosa política de refugio y apoyo a los países del Tercer Mundo.

EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION

Suecia se ha visto azotada en los últimos tiempos por una serie de hechos de carácter netamente racistas. Esta plaga se ha ido desarrollando peligrosamente , hasta tal punto que ha tenido atemorizada a la población de apariencia no nórdica.

Planteamos:

- Prohibición de las organizaciones racistas. Estas organizaciones han destruido su derecho de participar en la vida democrática. Aquellas organizaciones que incitan a la violencia racista no pueden ser aceptadas en la vida democrática.
- Elevar el nivel de discusión al interior de los colegios y lugares de trabajo del significado del fascismo y racismo.
- Mayor información sobre las actividades de las organizaciones racistas.

CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET Y LA SITUACION DE LA COLONIA CHILENA RESIDENTE EN SUECIA.

La transformación del exilio en colonia ha significado para nuestro grupo nacional un golpe muy duro. La gran actividad de ayer se ha visto reducida a una mínima expresión. Sobreviven en la actualidad solamente actividades de carácter cultural y deportivo. El desaparecimiento de las organizaciones es un hecho indesmentible.

Consideramos que ésta es una situación normal de todo grupo que ha permanecido durante años fuera de su país y esto no significa una desintegración de la colonia.

Creemos que continuarán activas las organizaciones que tienen un rol que jugar en la hora presente.

LA EMBAJADA CHILENA

Consideramos el rol de la representación diplomática chilena en Suecia como una etapa más de nuestra existencia en Suecia. Su rol lo consideramos de suma importancia.

Creemos que la representación diplomática chilena debe jugar un rol de imparcialidad al interior de la colonia y no puede jugar un papel de liderazgo al interior del grupo chileno o sus organizaciones.

Es de suma importancia para la estabilidad de nuestro grupo nacional de que la embajada juegue un rol de representación del gobierno chileno y no de los partidos políticos que lo componen.

Deseamos mantener las mejores relaciones con el gobierno de Chile y su representación diplomática, basadas ésta en el respeto mutuo y en el interés de las mejores relaciones entre Chile y Suecia.

Nuestra organización parte del principio de que nuestra colonia es homogénea y no todos están compartiendo con las opiniones del gobierno de Chile.

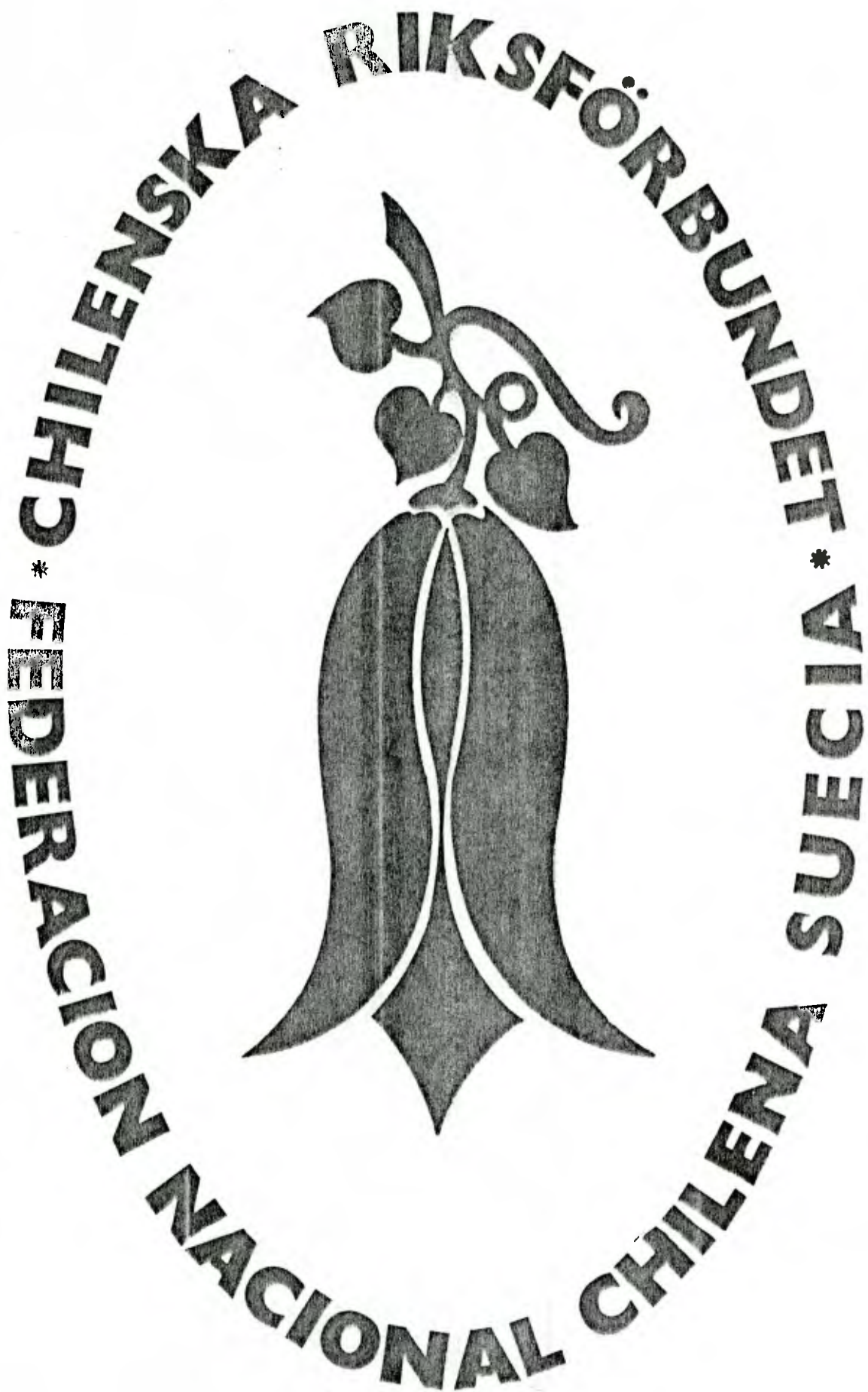
Nuestra organización debe garantizar a la colonia su rol de independencia

LAS ORGANIZACIONES CHILENAS

El rol jugado por los partidos políticos chilenos en Suecia lo consideramos histórico y positivo. También valoramos los esfuerzos realizados por el bien de la colonia y la lucha por la democratización de Chile.

Deseamos mantener las mejores relaciones con las organizaciones que dependen de ellas, pero éstas pasan por respetarse mutuamente y reconocer la situación actual de las organizaciones.

INFORME ANUAL



1992

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 1992

ENERO

- 15 Reunión con el Consejo Nacional de Inmigrantes, organismo de consulta presidido por la Ministro Birgit Friggebo. Representa a CRF el compañero Freddy Weitzel.
- 20 Reunión con el responsable de estudios de Studie Främjandet
- 23 CRF envía carta al embajador de Chile en Suecia don Carlos Parra sobre la participación de ciudadanos chilenos no residentes en Suecia y que se han visto involucrados en el tráfico de drogas de Chile a Suecia.
- 28 La Dirección Ejecutiva mantiene una reunión de trabajo con el Club Deportivo Kofkella de Tensta.
- 29 Una delegación de Chilenska Riksförbundet asiste al funeral de don Manuel Zapata, suegro del ex-presidente de CRF Hector Estrella. Hace uso de la palabra, a nombre de CRF el compañero Freddy Weitzel.
- 30 En el periódico el Mercurio de Chile, se reproducen declaraciones del Canciller Enrique Silva Cimma injuriosas en contra de la Colonia chilena residente en Suecia. Estas declaraciones se refieren a los atentados racistas en contra de los inmigrantes de Suecia y que según el Canciller se debían al "mal comportamiento de los chilenos".

CRF envía una Carta Abierta al Presidente de Chile manifestando su malestar por las desafortunadas opiniones del señor Ministro. Esta carta abierta provoca el malestar del embajador chileno lo que se traduce en una actitud de aislamiento de nuestra organización por parte del señor Embajador, a pesar de que CRF ha dado por superado el incidente.

FEBRERO

- 3 CRF comienza a participar en la formación del "Comité 21 de Febrero", entidad orientada a realizar actividades en contra del creciente terrorismo racista.
- 7 Participación en un encuentro convocado por el Partido Social Demócrata para discutir sobre política de inmigración. La reunión se realiza en el Parlamento.
- 17 Se recibe carta del jefe de Gabinete presidencial de Chile Carlos Bascuñán, acusando recibo de nuestra "Carta abierta".
- 18 Envío de nota de condolencia a la Dirección General de Policía por el asesinato del Inspector Leif Widengren.

- 21 Los inmigrantes paralizan Suecia durante una hora !!. Durante una hora los inmigrantes paralizan Suecia en repudio por los atentados terroristas en contra de inmigrantes. Los inmigrantes demostraron la importancia de su existencia en el funcionamiento de Suecia. Queda demostrado que " Sin inmigrantes se paraliza Suecia".

Cabe destacar el aporte económico y humano de CRF en los preparativos, coordinación y dirección de esta histórica manifestación.

- 22 Participación en el Congreso de la Federación Nacional curda.
- 26 Se reúne el Consejo Nacional de Inmigrantes. Representa a CRF el compañero Freddy Weitzel.

MARZO

- 8 Con la asistencia de 50 invitados se celebra el Día Internacional de la Mujer.
- 11 Reunión con Luis Abascal, responsable del programa Nacional de Prevención del SIDA para los inmigrantes.
- 17 Se recibe respuesta del gobierno de Chile sobre el incidente con el Canciller Silva Cimma. Esta carta viene firmada por don Edmundo Vargas Carreño. Chilenska Riksförbundet envía carta respuesta dando por finalizado el incidente.
- 26 Participación en un seminario sobre los inmigrantes convocado por el Partido Liberal. El encuentro se realiza en el Parlamento.
- 31 Participación en un Seminario convocado por el gobierno sobre la "discriminación étnica".
- 31 Reunión con Mariana Buzaglo responsable de la Provincia de Estocolmo para el programa del SIDA en los inmigrantes.

ABRIL

Durante ésta primera semana CRF se cambia a unas oficinas más amplias, lo que significa un avance de nuestra presencia en Suecia y la posibilidad de una mejor atención a nuestros socios y colonia en general.

- 8 Participación en una reunión convocada por el Instituto Latinoamericano de la Universidad de Estocolmo. Motivo: la realización de un acto Político-cultural para agradecer al pueblo sueco la solidaridad entregada a Chile durante la dictadura militar. CRF desistió de participar debido a que los asistentes deseaban que hablara en representación de los refugiados chilenos el embajador de Chile en Suecia. CRF optaba por un refugiado que hubiese recibido en forma directa la solidaridad de Suecia. CRF Consideró inapropiado que el embajador asumiera éste rol.

- 10 Reunión con Iris From, responsable de la Comuna de Estocolmo para las organizaciones de inmigrantes.
- 17 Se finaliza y distribuye el trabajo estadístico anual de CRF sobre la Colonia Chilena en Suecia.
- 23 Se realiza en nuestras oficinas un panel sobre "metodologías informativas para una campaña nacional de prevención de SIDA en la Colonia chilena"

MAYO

El Dr. Julio Naranjo entrega, a nombre de nuestra organización, una charla en SIMON. (Organización de padres inmigrantes contra las drogas.)

- 6-7 Participación en la Casa del Pueblo de Rinkeby en un seminario sobre "Nuevas formas de trabajo para una integración social".
- 11 CRF patrocina un curso sobre fotografía, Sonido y Video. El curso se realiza entre el 11 de Mayo y el 3 de Julio y es dirigido por el cineasta chileno Luis Vera.
- 19 Dirigido por la Ministro de Inmigración, Birgit Friggebo se reúne el Consejo Nacional de Inmigrantes de Suecia. Representa a CRF la companera Miriam González.
- 23 Información sobre el SIDA y repartición de condones en Akersberga.

JUNIO

- 1 Reunión con el responsable del programa del SIDA para los inmigrantes en la Provincia de Estocolmo, Mariana Buzaglo.
- 4 Reunión con la responsable de estudios de ABF, Birgitta Wärberg.
- 4 Encuentro con la Coordinadora de Organizaciones contra el SIDA de la Provincia de Estocolmo.
- 8 Se recibe carta del Departamento de Inmigración informando que la solicitud de apoyo económico presentada por CRF es rechazada por haber sido enviada fuera de tiempo. CRF pierde 70.000 para el ejercicio 1992. CRF apeló sobre esta determinación.
- 10 Reunión con el responsable nacional del SIDA para los inmigrantes, Luis Abascal.
- 11 Se da una charla en nuestras oficinas a un grupo de jóvenes sobre el alcohol y las drogas en las grandes ciudades.
- 12 Con motivo de la visita a Chile del Primer Ministro de Suecia, Carl Bild, se envía una carta al Ministro Secre-

tario General de Gobierno solicitando acelerar la firma de un Convenio de Seguridad Social entre los dos países. Una carta similar se envía a la Central Unitaria de Trabajadores.

- 12 Una delegación de CRF asiste a los funerales de Hernán Valdebenito, socio de nuestra organización miembro Kofkella.
- 18 Participación en un seminario sobre los "Trabajadores de la salud y el SIDA"
- 24 Carta del Cónsul chileno, Carlos Vega B. agradeciendo a CRF la colaboración prestada durante el cumplimiento de sus funciones como Cónsul chileno en Suecia.

JULIO

- 1 Se realiza en nuestras oficinas una reunión entre la directiva de CRF y los responsables de las organizaciones de inmigrantes del Departamento de Inmigración. Participan: Kauko Holopainen, Sonja Nordström, Nelly Idén, Freddy Weitzel, Miriam González y Luz Vidales.
- 3 Se reúnen los jóvenes del proyecto juvenil de CRF.
- 23- Con la participación de cerca de un centenar de personas
26 se realiza en Fiskeboda, Katrineholm, el campamento de verano de CRF. Diversas actividades se realizan en este tradicional campamento.
- 31 Reunión con la Coordinación de Organizaciones de Inmigrantes contra el SIDA de Estocolmo.

AGOSTO

- 17 Reunión con la responsable de estudios de ABF Birgitta Wårberg.
- 19- Reunión del Consejo Nacional de Inmigrantes. Asiste el
20 compañero Freddy Weitzel.
- 24 Reunión con los responsables del Proyecto de Integración cuya responsable es Susana Luna.
- 29 Con la presencia de la mayoría de nuestras organizaciones miembros y de funcionarios del Departamento de Inmigración se realiza el Congreso de Chilenska Riksförbundet.

La máxima autoridad de nuestra organización eligió por un período de dos años la siguiente directiva:

Presidente	Freddy Weitzel
Secretaria Gral.	Miriam González A.
Finanzas	Luz Vidales

Vice-presidentes	Birgitt Eriksson
	Pablo Fuentes

Jefes de Dptos. Anibal Granado
 Benigno Velasquez
 Tucapel Ossandón
 Helia Sepulveda
 Luz Adaro
 Julio Naranjo
 Rosa Rojas
 Ilda Riquelme
 Hector Estrella
 Alfonso Alvarez
 Alcides Granado

Comisión Revisora Mauricio Romero
de Cuentas Norma Agurto

Comité de Nominac. Eugenio Meiss

Se aprobó además por unanimidad la cuenta administrativa y económica del período directivo anterior.

SEPTIEMBRE

Los compañeros Miriam Gonzalez y Julio Naranjo inician un curso de 3 meses para especializarse como informadores del SIDA.

- 8 Se recibe y atiende a don Hernán Herrera, director de varias publicaciones periodísticas de Valparaíso.
- 14 Se envía carta de bienvenida al nuevo Cónsul de Chile en Suecia don Juan Valenzuela.
- 18 Con un acto cultural y ante la presencia de numeroso público se celebran las Fiestas Patrias chilenas.
- 21 Reunión con Luis Abascal encargado Gubernamental del programa del SIDA con los inmigrantes.
- 22 Un grupo de 14 personas es invitado al teatro Dramaten para presenciar una obra Político-social.
- 22 Reunión en el Consulado Chileno para discutir la aparición del periódico "Aquí Chile".
- 24 Seminario sobre "La integración y los inmigrantes, Folkets hus de Hallunda".
- 25 Reunión con la organización Sindical LO para discutir un proyecto de apoyo a los cesantes chilenos.
- 25 Reunión con autoridades de la Comuna de Botkyrka para discutir los problemas de integración social de los Latinoamericanos.
- 26 Participación en el aniversario de la asociación la Fragua.
- 29 Reunión con (försäkringskassan) de la Comuna de Rinkeby.

30 En una importante reunión asume oficialmente la nueva directiva de Chilenska Riksförbundet.

OCTUBRE

3 El grupo de la Tercera Edad realiza una actividad con un BINGO.

6 Se realiza en nuestras oficinas un seminario sobre los "Adolescentes y las drogas".

8 Reunión con el Departamento de Inmigración y las organizaciones de inmigrantes para discutir un proyecto contra el racismo y la xenofobia.

15 Se organiza en Folkets hus de Estocolmo un seminario sobre el SIDA con la presencia y participación de 3 profesionales uruguayos. Posteriormente se realiza una recepción en nuestros locales.

21 Participación en un seminario sobre "Los jóvenes inmigrantes en las grandes ciudades". (Medborgar huset)

27 El grupo de Salud y prevención se reúne con Bodil Långberg Responsable nacional de la Comisión del SIDA

27 En Fryshuset se participa en una reunión para la prevención del racismo y la violencia.

28 Se reúne la Coordinadora de Organizaciones de Inmigrantes contra el SIDA.

28 Se recibe en nuestras oficinas al actor Franklin Caicedo.

NOVIEMBRE

3 Un grupo de estudiantes universitarios hace una entrevista a CRF sobre la doble nacionalidad.

3 La Coordinadora de organizaciones de inmigrantes contra el Sida se reúne en nuestras oficinas. En ésta organización están integrados Chilenos, Arabes, Africanos, y Paquistaníes.

4 Representado por el presidente, Chilenska Riksförbundet asiste a la reunión del Consejo Nacional de Inmigrantes de Suecia (invandrarådet).
Los temas tratados fueron los siguientes:

Medidas de apoyo a los inmigrantes al interior del mercado de trabajo.

Informes de: Oficinas de empleo, Organización de patrones, sindicato y médicos de empresas.

Prohibición de la discriminación en la vida laboral. Chilenska Riksförbundet es elegida como una de las organizaciones de consulta sobre este tema.

La reunión se llevó a cabo en sede del gobierno y fué presidida por la Ministro de Inmigración Birgit Friggebo.

- 6 Reunión con la policía de Estocolmo para discutir el proyecto del café nocturno.
- 9 Se inician en nuestras oficinas los cursos de computación.
- 10 Nos visita Cristina Armengol de Argentina para recibir información sobre nuestro trabajo en el área del SIDA.
- 10 Nos visita el Compañero Roberto Palma de la Asociación de Lessbo.
- 10 Reunión con el grupo de la Tercera Edad.
- 11 El compañero Freddy Weitzel da una charla en SIMON (Svenska Invandrare mot Narkotika) El tema entregado por el co. Presidente es "El alcohol y las drogas en Chile.
- 16 Reunión con la responsable de estudios de ABF Birgitta Wårberg.
- 17 Reunión con el grupo de la Tercera Edad.
- 20 Un investigador de la Universidad de Estocolmo nos consulta sobre nuestra posición sobre la doble nacionalidad.
- 20- Participación en el Foro Nórdico sobre la vida laboral
21 y la mujer. Participan por CRF Rosa Rojas y Helia Sepulveda.
- 21 Conjuntamente con la policía de Estocolmo se organiza, un seminario sobre "los jóvenes las drogas y la violencia". Este encuentro se realiza en la sede central de la policía y posteriormente se hace una ronda por Estocolmo para conocer los lugares que los jóvenes frecuentan.
- 23 Reunión con el Partido Social Demócrata de Estocolmo para discutir el trabajo de éstos con los inmigrantes. Representa a CRF la compañera Miriam González.
- 24- Participación en una jornada de dos días de trabajo con-
25 juntamente con el Departamento de Inmigración y las organizaciones de refugiados. El encuentro se realiza en la ciudad de Gotemburgo. Los temas tratados fueron:
- Situación de los campamentos de refugiados.
 - Informe sobre las mujeres en la sociedad.
 - Situación del Dpto. de Inmigración.
 - Discriminación en la vida laboral
- Asiste por CRF el compañero Freddy Weitzel. En esta misma ocasión se realiza una reunión con Pablo Fuentes, vice-presidente de CRF.

El presidente se reúne además con Margareta Ackerhans Coordinadora de Salud de la ciudad de Gotemburgo.

- 26 Un grupo de estudiantes de Skutskär hace una visita de estudios en nuestras oficinas.
- 27 Un periodista del periódico "På lätt på svenska" nos hace una entrevista sobre las actividades de CRF.
- 27- Durante las 18.00 y 05.00 se mantiene abierto el café
28 de acuerdo al proyecto "Aprenda a conocer Estocolmo".

DICIEMBRE

- 1 Por invitación del Partido Social Demócrata participamos en el parlamento en un seminario sobre los inmigrantes.
- 1 Se conmemora en nuestras oficinas el Día Internacional del SIDA.
- 5 En Husby träff se realiza un importante acto cultural para los jóvenes. Este acto fue realizado por la Asociación "la Fragua en conjunto con ABF y CRF.
- 18 Se realiza en nuestras oficinas una charla sobre la mujer. Entrega el tema la Dra. Luz Adaro.
- 19 Conjuntamente con ABF se realiza un curso sobre conocimiento de las organizaciones. Los temas entregados fueron sobre Dirección, administración y finanzas.

REUNIONES DE DIRECCION

ENERO	31	
FEBRERO	28	
MARZO	26	
ABRIL	29	
MAYO	29	
JUNIO	30	
JULIO	-	
AGOSTO	29	(ANUAL)
SEPTIEMBRE	30	
OCTUBRE	30	
NOVIEMBRE	6	
DICIEMBRE	-	

REUNIONES DE EJECUTIVO

ENERO	24
FEBRERO	21
MARZO	20
ABRIL	24
MAYO	21
JUNIO	25
JULIO	-
AGOSTO	24
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	23
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	-

DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL

Freddy Weitzel
FREDDY WEITZEL

Miriam Gonzalez A.
MIRIAM GONZALEZ A.

Luz Vidales
LUZ VIDALES

ESTOCOLMO 5 DE FEBRERO 1993